

Gobierno de la República



MEMORANDO N° 56-GA-2025

PARA: ABOG. PAOLA ZELAYA LEONARDO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPA

DE: LIC. DENNIS ALEXANDER RODRIGUEZ

GERENCIA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Remisión de Liquidación para publicación

FECHA: 05 DE FEBRERO 2025

En respuesta al Memorándum N°029-UTAIP-2025 y en aplicación al Artículo 195 Decreto Legislativo 62-2023 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto, se remite para su publicación las fotocopias de las liquidaciones presentadas por las siguientes instituciones:

- -Constancia de devolución 2do. desembolso 2024
- -Reporte de Gasto 2024
- -Nota de remisión del 2do. desembolso 2024

Nombre de la Institución	Monto	
FUNDACION ALIVIO DEL SUFRIMIENTO		1,200,000.00
	TOTAL	1,200,000.00

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.







Gobierno de la República

CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN

Por este medio y en nuestra condición de CONTADOR III de la Subgerencia de Presupuesto y Contabilidad hacemos constar que hemos recibido y revisado en esta secretaria de Estado el informe de liquidación presentado por la FUNDACIÓN ALIVIO DEL SUFRIMIENTO (FAS) misma que asciende a L.1,200,000.00 (Un millón doscientos mil lempiras exactos) 2do.desembolso del 2024.

Durante la revisión se constató que la documentación fue presentada en 1 leitz foliado del N°01 al N°552 (Del uno al quinientos cincuenta y dos foliados) con documentación original sin manchones o borrones.

Asi mismo se notifica que la documentación original es devuelta a la Señor **Nico Parasmo** con Número de Identidad **01-0505-2011-01130** Tesorero de la Junta Directiva.

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) como ente rector del sistema de control, tiene como función constitucional la fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrados por los poderes del Estado, instituciones descentralizadas y desconcentradas, incluyendo los bancos estatales o mixtos, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las municipalidades y de cualquier otro órgano especial o ente público o privado que reciba o administre recursos públicos de fuentes internas o externas. Estado, Capítulo III Art.3 ATRIBUCIONES del Ámbito de Aplicación del Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

Tegucigalpa M.D.C. 05 de febrero del 2025.

Nota: todo cambio de domicilio, números de la organización, correo electrónico, miembros de junta directiva vigente deben ser notificados de inmediato a esta secretaria de Estado.

Lic. Alexander Ferrari Elaborado y Revisado Nico Parasmo

Tesorera de la Junta Directiva





LIQUIDACIÓN DE FONDOS OTORGADOS POR EL CONGRESO NACIONAL REPUBLICA DE HONDURAS GESTIONADOS POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION (SGJD) SEGUNDO DESEMBOLSO, AÑO 2024

GASTOS POR ASISTENCIA MEDICA

No.	FECHA	N° CHEQUE	BENEFICIARIO	NO. DE FACTURA	DESCRIPCION DE LA COMPRA	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19/11/2024	84442769	Clinicas Casa Alivio del Sufrimiento	006-001-01-00121032	Servicios de Salud	L330,000.00	
Sub total					L330,000.00		

GASTOS POR ALIMENTACION

No.	FECHA	N° CHEQUE	BENEFICIARIO	NO. DE FACTURA	DESCRIPCION DE LA COMPRA	TOTAL	OBSERVACIONES
1 09/11/2024 84442770	Dania Lourdes Herrera Aroca	000-002-01-00000455 Compra de Productos alimenticios y similares	L44,380.00				
	1 09/11/2024 64442/10 Dania Louides Hellera Aloca		L25,620.00				
2	2 19/11/2024 84442771 Dania Lourdes Herrera Aroca 000-002-01-00000466 Compra de Productos alimenticios y similares	L80,130.00					
2 19/11/2024 04442771 Dania Loui	Dalla Louides Helfera Aloca	000-002-01-00000467 Compra de Productos alimenticios y similares	L44,870.00				
	Sub total					L195,000.00	

GASTOS DE RECURSO HUMANO

No. FECHA	N° CHEQUE	BENEFICIARIO	CARGO	MES	TOTAL	OBSERVACIONES
	84442773	Alejandra María Mazariego Barahona	Educador	L45,000 L45,000 L30,000 L30,000 L30,000 L30,000 L30,000 L30,000 L30,000 L30,000	L45,000.00	
	84442774	Diana Asunción Barahona Ponce			L45,000.00	
	84442775	Dulce Marisol Ferrufino Figueroa	Educador		L45,000.00	
	84442776	Elida Vallecillo Ordóñez	Asistente Administrativo		L45,000.00	
	84442777	Ethelvina Guadalupe Ramos Ayestas	Cocina		L30,000.00	
	84442778	Hellen Carolina Cruz Ferrufino	Asistente Administrativo		L30,000.00	
	84442780	Karen Lizeth Merlo Merlo	Asistente Administrativo		L45,000.00	
1 20/11/20	84442781	Karla Daniela Ramirez Rodriguez	Asistente Contable		L30,000.00	
20/11/20	84442783	Keling Lizeth Valladares Bucardo			L45,000.00	
	84442784	Manuel Antonio Martinez Díaz	Vigilancia		L30,000.00	
	84442785	Margarito Gonzalez	Vigilancia		L30,000.00	
	84442786	Martha Alicia Avila	Cocina		L30,000.00	
	84442787	Neptali Martin Garcia Canizales			L30,000.00	
	84442788	Oscar José Paguaga Merlo	Asistente Informático		L45,000.00	
	84442789	Pedro Antonio Oliva	Vigilancia		L30,000.00	
	84442790	Zenia Yanoris Hernandez Hernández	Educador		L45,000.00	
Total						
		L600,000.00				

GASTOS POR COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA

No.	FECHA	N° CHEQUE	BENEFICIARIO		DESCRIPCION DE LA COMPRA	TOTAL	OBSERVACIONES
1 19/11/2024 84442772	Norma Nohemy Rivas Benavidez	002-002-01-00001190	Compre de Depolorie y Utilea	L38,875.00			
'	1 19/11/2024 04442772	04442112	Norma Noriemy Rivas Benavidez	002-002-01-00001191	Compra de Papeleria y Utiles	L36,125.00	
	Sub total					L75,000.00	
	Total					L1,200,000.00	The second secon

Elida Vallecillo Ordonez
Asistente de Administración PARALES

EL P

Ferdinando Castriotti
Presidente Fundación Alivio del Sufrimiento



Lic. Dennis Alexander Rodríguez Gerente Administrativo Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización Su Oficina. Fundación Alivio del Sufrimiento (FAS)
R.T.N. 07049012445749
Bo San José Hospital Alivio del Sufrimiento,
El Paraíso, El Paraíso, Honduras C.A.,
E-mail: funadsu@gmail.com
Sitio Web: www.fundacionaliviohn.org

OFICIO N°004-2025 15 15 de energia et 202

Ref.: Remisión de Documentación Soporte correspondiente a la Liquidación del Segundo Desembolso del año 2024, del Convenio entre Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Fundación Alivio del Sufrimiento

Estimado Licenciado Rodríguez:

Por medio del presente remito Documentación Soporte correspondiente a la Liquidación de Gastos del Segundo Desembolso del año 2024, correspondiente a los fondos otorgados por el Congreso Nacional de Honduras, transferidos por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización por un monto de Un Millón Doscientos mil con 00/100 lempiras (L 1,200,000.00) que representa el 40% del monto total asignado a la Fundación Alivio del Sufrimiento.

Adjunto se envía: 1 folder Leitz: Documentación Soporte de Ejecución Pag. 001-552

- ➤ Detalle de Gastos pag. 001-005
- > Estados Financieros y Conciliaciones Bancarias pag. 006-019
- ➤ Gastos por Asistencia Médica pag. 020-351 SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
- Gastos por Alimentación pag. 352-384
- Gastos por Recurso Humano pag. 385-520
- Gastos por Suministros de Oficina pag. 521-536

➤ Informe Técnico pag. 537-552

Agradeciendo como siempre su valiosa atención.

ECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCLNIRALIZACIÓN

1.5 ENF 2025

9:18am

RECIBIDO POR:

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Atentamente

Ferdinando Castriotti
Presidente Fundación Alivio del Sufrimiento